



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4317507	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2021-22		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	9
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	13
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	18
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	19
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	28
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	30
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	30
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	33

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/investigacionarqueologica>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/investigacionarqueologica/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, seis reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
4/10/2022	Diseño y aprobación, si procede, de las acciones de mejora para el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, Curso Académico 2021-2022.	<p>Problema analizado: Análisis de la memoria de calidad del Curso Académico 2021-2022.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y el Vicedecano de Calidad analizan las acciones de calidad implementadas en el Curso Académico 2021-2022. Tras su análisis se aprueba por asentimiento. El informe se encuentra disponible en: https://geografiaehistoria.ucm.es/informes-de-calidad-de-la-facultad-de-geografia-e-historia</p>
04/10/2022	La Comisión decide adoptar una serie de acuerdos	<p>Problema analizado: Acuerdos</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Entre los puntos importantes se decide incluir el Estudio del Ministerio relativo a las tasas de abandono de Grado (marzo de 2022), pues aporta medidas para reducirlo.</p> <p>Se acuerda realizar consulta legal para que los /as egresados/as puedan ser agregados/as a la red profesional LinkedIn hasta que el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, a través de la Oficina de Calidad, implemente acciones que mejoren los resultados en estas encuestas de satisfacción.</p>
07/11/2022	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias Anuales de Seguimiento, Curso Académico 2021-2022, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Informe extractado del Decano.</p>	<p>Problema analizado: Se presentan las Memorias Anuales de Seguimiento del Curso Académico 2021-2022.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee su informe. Se recoge sólo un extracto.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Tras el Saludo del Decano, este da las gracias por el trabajo que realizan los coordinadores de titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia. Comunica que ha enviado un informe al Vicerrector de Estudios en el que se recogen las debilidades contenidas en las memorias: plataformas informáticas; datos de egresados... por cuanto son inquietudes comunes que afectan a todos.</p> <p>Por otro lado, el Decano informa sobre el nuevo reglamento de TFG y TFM, en aplicación del Real Decreto 822/2021, y las observaciones que se harán llegar al Vicerrector competente en materia de Estudios. Así, estas han sido elaboradas por los Vicedecanatos de Estudios y Calidad al albergar ciertas dudas sobre las defensas telemáticas o algunas inquietudes sobre el reto que las defensas supondrán como carga excesiva de trabajo para docentes.</p> <p>Problema analizado: Sugerencia.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: El profesor José Luis Senra Gabriel y Galán (Representante de Coordinadores de</p>

	Quejas y sugerencias.	Doctorado) señala el problema que supone la gestión del procedimiento para el pago a los miembros evaluadores externos de Tesis Doctorales. Se acuerda realizar una reunión con la Sección de Asuntos Económicos de la Facultad de Geografía e Historia y los coordinadores de los Programas de Doctorado para explicar el procedimiento y despejar dudas.
15/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.	Problema analizado: Se procede a dar lectura al Informe de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento.
16/12/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones a los Informes Provisionales de Seguimiento (Curso Académico 2021-2022) de las siguientes titulaciones: Acuerdos Alcanzados	Problema analizado: Se analizan los informes. Máster Universitario en Estudios Avanzados de Arte Español; Máster Universitario en Estudios Medievales; Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica; Máster Universitario en Investigación Arqueológica; Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana; Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities). Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir. Problema analizado: Acuerdos Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir. El Decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid expresa su agradecimiento por el trabajo realizado por la Facultad de Geografía e Historia. El señor Decano informa sobre los asuntos más destacados de los procesos de calidad que tiene en trámite la Facultad de Geografía e Historia. El Grado en Geografía y Ordenación del Territorio ha pasado el proceso de revisión ordinario voluntario con calificación de A y B en todos los criterios del autoinforme, especialmente en los dos criterios que se sometían a revisión. Del mismo modo, señala que se ha mantenido una reunión con el Vicerrector de Calidad para revisar los expedientes de los Grados de Historia, Historia del Arte, y Musicología que pasarán el proceso de renovación de la acreditación en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Así, tras la noticia de un adelanto del proceso a la primera fase, la Fundación para el Conocimiento Madri+d ha mantenido la fecha inicial. Del mismo modo, se ha solicitado que el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, que en principio renovaba el proceso de su acreditación en el

		<p>curso 2023-2024, se incorpore al proceso de renovación de acreditación con los grados citados que pasarán el proceso en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Una vez que se pase con éxito este proceso, todos los títulos de la Facultad de Geografía e Historia estarán renovados en su acreditación. Por último, se sigue trabajando con el proceso del Sello SISCAL cuya obtención será positiva para todos los mecanismos de la calidad de la Facultad de Geografía e Historia. Se pretende llevar a la Comisión de Calidad y elevar a Junta de Facultad en el mes de enero, una vez que recibamos las últimas correcciones que atienden a la aplicación del RD 822/21, que afecta sobre todo a estudios de Grado y Máster.</p> <p>El Señor Decano informa de la reunión mantenida con el Vicerrector de Estudios de fecha de 24 noviembre donde se trató de la aplicación del nuevo RD 822/21. La Facultad de Geografía e Historia está preparando un documento de trabajo para realizar las adaptaciones en tiempo y forma según se nos pide desde el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Por último, pone en conocimiento de la Comisión la reunión de trabajo mantenida con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento para tratar las consecuencias posibles si se aprueba el Estatuto del Becario. La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas han publicado un manifiesto expresando su disconformidad con el procedimiento.</p> <p>Finalmente, notifica que en el Consejo de Gobierno celebrado el pasado jueves 15 de diciembre no se aprobó el nuevo reglamento de TFG y TFM.</p>
29/03/2023	<p>Lectura y aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación de los siguientes títulos: Grado en Historia, Grado en Historia del Arte, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Grado en Musicología.</p>	<p>Problema analizado: Se analizan. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p>
17/07/2023	<p>Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Especial Seguimiento del Programa de Doctorado en Historia del Arte.</p> <p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p>	<p>Problema analizado: Se analiza. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p>

	Informe del Decano	<p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023. 2. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023. 3. Reunión de la Comisión de Estudios Teatrales, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023. 4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023. 5. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023. 6. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.
--	--------------------	--

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/07/2023	<p>Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster</p> <p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de Máster de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se programan de acuerdo con el calendario académico de la UCM.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se decide hacer a una consulta a la Vicerrectora para que la Facultad pueda tener un margen de ajuste, dentro del calendario oficial, para programar las fechas de TFM.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p>

		<p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p> <p>Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023. 2. Reunión de la Comisión de Rama, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023. 3. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023. 4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023. 5. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.</p> <p>Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título: colaboración y comunicación permanente entre la Comisión de calidad, Subcomisión de Calidad de Estudios del Máster, Junta de Facultad con las coordinaciones y actualización constante de la información</p> <p>La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.</p> <p>La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid. 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Investigación Arqueológica tiene su base en las Comisiones existentes en la Facultad de Geografía e Historia con competencias en la materia, de una parte, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y, de otra, la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster, que trabajan en estrecha relación con la Comisión de Coordinación propia de la titulación, para garantizar la recogida de información, analizar resultados y presentar propuestas para el seguimiento y mejora de la calidad docente.

El Máster Universitario en Investigación Arqueológica cuenta con una Comisión Coordinadora, de acuerdo con la Memoria Verificada, que está compuesta por el Coordinador (Prof. Jorge García Sánchez), tres profesores de la Unidad Docente de Prehistoria (David ÁlvarezAlonso, Jesús Rafael Álvarez Sanchís y José Yravedra Sainz de los Terreros), tres profesores de la Unidad Docente de Arqueología (María Isabel Rodríguez López, Jesús de la Ascensión Salas Álvarez y Jorge García Sánchez), y un representante de los estudiantes (en el curso 2022-2023 no se ha efectuado nombramiento).

En el curso 2022-2023 se ha producido un relevo en la Coordinación del Máster. En reunión de la Unidad docente de Arqueología, con fecha de 06.06.2022, se propuso a Jorge García Sánchez como nuevo Coordinador de la titulación. Desde comienzos del curso 2022-2023 dicho profesor se hizo cargo de la asignatura de Prácticas Externas (asociada automáticamente al desempeño de la Coordinación), lo cual fue aprobado dentro de su dedicación docente en el Consejo Ordinario de Departamento de 07.06.2022. El profesor Jesús de la Ascensión Salas Álvarez mantuvo la Coordinación hasta que en reunión de Junta de Facultad de 27.03.2023 se aprobó el nuevo nombramiento con efecto a partir del 01.04.2023. El prof. García Sánchez pasa así a ser miembro invitado de la Junta de Facultad y de la Subcomisión de Calidad de Estudios del Máster.

El Coordinador/a del Máster posee tres funciones: científica, académica y de gestión y para su ejercicio cuenta con la asistencia de la Comisión Coordinadora. La Memoria Verificada especifica que deben mantenerse, al menos, dos reuniones anuales, al iniciarse y al finalizar el período lectivo. A estas reuniones asisten todos los profesores de la titulación. La Comisión Coordinadora está en contacto permanente, tanto personal como por vía electrónica, de cara ala solución de cualquier contingencia. Además, esta Comisión Coordinadora informa a la Comisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia, de cara a la realización del seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación.

Durante el curso académico 2022-2023 los Coordinadores del Máster asistieron a todas las reuniones convocadas por el Decanato, informando de las cuestiones tratadas en ellas a la Comisión de Coordinación del Máster, y, posteriormente, trasladándose a los profesores del Máster.

Puede verse un resumen de las reuniones del curso (así como las mantenidas con Decanato por asuntos específicos no incluidas en 1.3) en el cuadro siguiente:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11.01.2023	Reunión de la Comisión de Máster de comienzo del segundo cuatrimestre	El Coordinador informa de la marcha del Máster: resultados de la Memoria Anual del curso 2021-2022; el estado de las matriculaciones de los TFM en la Convocatoria Extraordinaria de febrero; presentación del modelo de encuestas que realizará el alumnado del Máster, en principio, de las asignaturas del módulo fundamental; informe sobre las conferencias formativas todavía por realizar de la titulación. Se informa de las fechas de celebración de las defensas de TFM en la Convocatoria Extraordinaria de febrero. Se informa sobre las modificaciones en los planes de estudio de Grado y de Máster derivadas del Real Decreto 822/2021.

		<p>Según se acordó el 24.05.2022, se trata en el seno de la Comisión la posible reducción del número de miembros que la componen -de seis a cinco- a fin de homogeneizarse a otros másteres (Programa Acreditación SISCAL). La Unidad Docente de Prehistoria propone mantener la paridad, y la Coordinación que en caso de decisiones el voto del Coordinador sea voto de calidad.</p> <p>Se informa de la renovación en la Comisión y la Coordinación del Máster: el Prof. Jorge García Sánchez pasar a sustituir al Prof. Manuel Retuerce en la primera y al Prof. Jesús Salas Álvarez en la segunda. Se propone la fecha de 01.02.2023 para la asunción del cargo.</p>
12.01.2023	Reunión de Coordinadores de Máster con el Decanato acerca del Real Decreto 822/2021	<p>El Decano informa de la próxima apertura de la preinscripción a los másteres y la difusión que se va a realizar al respecto a través de la publicidad en diversas revistas de difusión histórica y artística y en la IV edición de la Feria de los Másteres UCM.</p> <p>Asimismo, informa de la adaptación de las titulaciones oficiales de másteres durante 2023 y grados durante 2024 al Real Decreto 822/2021 y sus nuevos ámbitos de conocimiento. Cada titulación se basa en un calendario diferente fijado desde la Fundación para el Conocimiento Madri+d. La Facultad de Geografía e Historia ha solicitado la ampliación del plazo para llevar a cabo esta adaptación.</p> <p>La Vicedecana de Estudios explica el cronograma interno de las actuaciones de los coordinadores y las comisiones de Máster, así como el contenido de la guía interna de trabajo y procedimientos para efectuar los informes.</p>
31.01.2023	Reunión de la Comisión de Máster. Marcha del Máster	<p>El Coordinador informa de los siguientes aspectos: la recepción definitiva, tras las alegaciones, del informe de la Memoria Anual del curso 2021-2022; el estado de las cuentas del Máster, en concreto de la aportación de la Facultad de Geografía e Historia; la circulación de las encuestas de las asignaturas del módulo fundamental entre el alumnado; el comienzo de la primera fase de preinscripción al Máster.</p> <p>Se expone la solicitud de cambio de asignaturas realizada por dos alumnos del Máster. Se acuerda aprobar dicho cambio, así como la celebración de una reunión informativa con el profesorado del Máster a principios de curso a fin de aunar estrategias docentes.</p> <p>Se pone en conocimiento de la Comisión que se ha empezado a trabajar en la documentación para la adaptación al Real Decreto 822/2021.</p>
11.04.2023	Reunión de la Comisión de Máster. Marcha del Máster	<p>La Comisión debate acerca de diversas cuestiones concernientes al calendario académico del Curso 2023-2024. Se plantean distintas actividades alrededor de la inauguración del Máster a finales del mes de septiembre y comienzos de octubre de 2023: el propio acto de inauguración, la presentación de las líneas de investigación al alumnado por parte de los profesores de Prehistoria y de Arqueología y la conferencia inaugural. Se resuelve establecer el número de dos clases por semana en las asignaturas optativas y homogeneizar en seis el cupo de estudiantes por asignatura optativa.</p> <p>Se informa acerca de las disposiciones de Decanato y Vicedecanato de Estudiantes respecto a la celebración de la IV Feria de Másteres.</p> <p>Se acuerda la conferencia de clausura del Curso y su fecha, que correrá a cargo del catedrático de la Universidad de Alicante Alberto Lorrio Alvarado. Se aprueba que el Curso 2023-2024 las conferencias inaugural y de clausura sean presenciales, mientras que el resto se imparta en modalidad online, a fin de facilitar la asistencia a ellas del conjunto del profesorado y del alumnado del Máster. Se propone su grabación.</p> <p>Por último, se informa de los títulos y directores de TFM que le constan al Coordinador. Se insiste en que en la Unidad Docente de Arqueología se establecerá un límite de dirección de dos TFM por profesor, mientras que en la Unidad Docente de Prehistoria no se aplicarán limitaciones.</p>

27.04.2023	Reunión de la Unidad Docente de Arqueología. Marcha del Máster	Informe del Coordinador sobre las solicitudes recibidas en el primer plazo ordinario de admisión al Máster.
03.05.2023	Reunión Decanato. IV Feria de Másteres, RD-Ley 2/2023 y Real Decreto 822/2021	<p>El Decano explica los procedimientos que tendrán lugar en relación con la celebración de la IV Feria de Másteres de la UCM el 09.05.2023.</p> <p>Igualmente expone la entrada en vigor a partir del 01.10.2023 de la Disposición Adicional 52 del RD-Ley 2/2023 de 16 de marzo relativa a la cotización a la Seguridad Social de las prácticas académicas externas. Como consecuencia de esta Disposición, las entidades públicas o empresas tienen que asumir el 5% de la remuneración al alumnado en prácticas, o en su defecto, la propia UCM. La aplicación de este RD-Ley obliga a gestionar todos los convenios de prácticas que mantiene la Universidad con las entidades colaboradoras.</p> <p>Acerca del RD 822/2021, la Vicedecana de Estudios amplía sus explicaciones sobre diferentes apartados de la guía de trabajo interno de la titulación de Máster de la Facultad.</p>
08.05.2023	Reunión de la Comisión del Máster. Marcha del Máster y Calendario Académico 2023-2024	<p>El Coordinador informó sobre la celebración de la IV Feria de Másteres y los materiales puestos a disposición desde el Vicedecanato de Estudios y los preparados por la Coordinación.</p> <p>Se comunicó también a la Comisión la continuación de la memoria para la adaptación de los másteres al Real Decreto 822/2021, con algunas modificaciones respecto al modelo facilitado anteriormente por el Vicedecanato de Estudios.</p> <p>Se estudió la propuesta de horarios del Máster presentada por la Coordinación para el Curso Académico 2023/2024. Se incide en que a los horarios establecidos se están sumando seis conferencias obligatorias para los dos itinerarios de entre dos y tres horas cada una, salidas de campo y otras actividades voluntarias preparadas por el profesorado. Se acuerda que las asignaturas optativas finalmente se impartan dos veces por semana. Se realizan algunas precisiones en el calendario propuesto, que es aprobado, si bien se conviene que contactará con el profesorado de las Facultades de Medicina y Ciencias Geológicas para terminar de estructurar el horario de las asignaturas en las que estos centros participan.</p>
24.05.2023	Reunión Decanato. RD-Ley 2/2023 y Real Decreto 822/2021.	<p>Agradecimientos de Decano a los coordinadores y a los vicedecanatos implicados en la celebración de la IV Feria de Másteres.</p> <p>Últimas informaciones de la entrada en vigor de la Disposición Adicional 52 del RD-Ley 2/2023, y cómo ésta afecta al desarrollo de las Prácticas curriculares en las titulaciones de la UCM. Solicitud al Ministerio de Hacienda de una prórroga en la aplicación de la mencionada Disposición. Solicitud, por parte de las entidades con las que la UCM mantiene convenios de prácticas, de un documento común a todas las Facultades al respecto de esta Disposición, que la Universidad todavía no ha elaborado.</p> <p>El Decano solicita igualmente que se vayan concluyendo las memorias relativas a la adaptación del Real Decreto 822/2021.</p> <p>Se comunica la fecha del 16 de junio como límite en el cierre de Actas de las asignaturas de Máster.</p>
08.06.2023	Reunión de la Unidad Docente de Arqueología. Marcha del Máster	<p>Por parte del Coordinador se informa de la marcha de las preinscripciones en las dos primeras convocatorias; se pone en conocimiento del Área de los horarios aprobados por la Comisión en reunión de 08.05.2023 (ya trasladados previamente vía email); se informa de la distribución de las conferencias, inaugural y de clausura, entre los dos itinerarios de Arqueología Prehistórica y Arqueología Histórica, y se invita al profesorado a proponer a los conferenciantes del Curso 2023-2024; se comunican las fechas de septiembre de los tribunales de defensa de los TFM, y se subraya el acuerdo alcanzado de que se tutorice un máximo de dos trabajos. Finalmente, se pone en conocimiento del profesorado las noticias que la Coordinación posee del RD-Ley 2/2023 y del Real Decreto 822/2021.</p> <p>Reparto de la docencia para el Curso 2023-2024, incluida la del Máster.</p>
08.06.2023	Reunión de Decanato con los	El Decano notifica la aceptación de un procedimiento abreviado en la

	coordinadores de Máster. RD-Ley 2/2023 y Real Decreto 822/2021.	realización de las memorias de adaptación al Real Decreto 822/2021: la adscripción a ámbitos de conocimiento ya no se considera un cambio sustancial. Las memorias concluidas son aún así enviadas ya a Rectorado (la del Máster de Investigación Arqueológica entre ellas). En lo relativo al RD-Ley 2/2023, se comunica que desde Rectorado todavía no se ha elaborado un escrito común a la UCM que presentar a las entidades que tienen convenios de Prácticas con la Universidad. Se informa de que se ha solicitado la prórroga de un año para la aplicación de la normativa, y de que dado que el alumnado que comienza el Curso 2023-2024 podría verse afectado, se le debe llamar la atención acerca de las modificaciones que se pueden ir publicando en las páginas Web pertinentes a la ejecución de las Prácticas curriculares y extracurriculares.
20.06.2023	Reunión Decanato. RD-Ley 2/2023 y Real Decreto 822/2021.	El Decano recuerda la entrada en vigor de las regulaciones que afectan a las Prácticas Externas en la RD-Ley 2/2023 el 01.10.2023 (en correo electrónico de 30.06 se avisa del retraso de la aplicación de la Disposición al 01.01.2024). Se apuntan las mismas noticias relativas al Real Decreto 822/2021 que en la reunión del 08.06.2023.

Por otro lado, el contacto con los alumnos ha sido fluido y constante en todo momento, transmitiéndoles cuestiones útiles de cara al funcionamiento del Máster, solucionando dudas y problemas e informando de los procedimientos de prácticas y Trabajo Fin de Máster, los temas que más interés y dudas plantean a los estudiantes a través de la relación entre el coordinador y el delegado de alumnos. Se ha informado mediante correo electrónico de cuantas convocatorias, ayudas y oportunidades académicas han llegado a la Coordinación, y en general, sobre todo a partir del segundo cuatrimestre, ha habido periodo de intercambio de correos electrónicos con regularidad diaria.

La primera reunión con los alumnos tuvo lugar a través de la Inauguración Oficial del Máster (26 de septiembre de 2022, Sala de Juntas), a la que asistió el profesorado del Máster y una conferenciante invitada. Dicho encuentro fue una reunión explicativa realizada por el entonces coordinador, el profesor Jesús de la Ascensión Salas Álvarez, sobre las cuestiones fundamentales relacionadas con el Máster: se presentó su programación, la Guía Docente, el ciclo de Conferencias Extraordinarias, se explicó la página Web, el calendario del curso, y se procedió a la presentación del profesorado presente. Los profesores y profesoras que quisieron tomaron la palabra para presentarse ante el alumnado de nuevo ingreso y hacer una breve exposición de las líneas básicas de su asignatura.

Aunque también se dieron a conocer las Prácticas Externas previstas para el curso académico y las líneas básicas de su funcionamiento, el profesor Jorge García Sánchez mantuvo una reunión específica acerca de esta asignatura el 13 de enero de 2023 y efectuó una encuesta relativa a los intereses particulares de cada alumno para las prácticas. A lo largo del segundo cuatrimestre, como se ha dicho, la información de esta asignatura se ha transmitido constantemente al alumnado, se han mantenido entrevistas con nuevos tutores de prácticas e incluso se ha guiado a estos en el funcionamiento de GIPE.

Durante el curso académico 2022-23 la planificación horaria ha sido la siguiente: 14 clases presenciales de 2 horas y media cada una para las asignaturas de 6 créditos ECTS y 8 clases de 2 horas y media cada una para las asignaturas de 3 créditos ECTS.

Las asignaturas se han desarrollado en dos periodos lectivos (finales de septiembre/enero/enero/finales de marzo). Tras el segundo periodo lectivo, como es preceptivo, los alumnos han comenzado las Prácticas Externas.

Al igual que en el curso anterior, a fin de mejorar la calidad de la enseñanza, sumadas a las actividades organizadas en cada asignatura, durante el curso académico 2022-2023 se ha impartido un ciclo de conferencias extraordinarias por parte de investigadores de reconocido prestigio y externos al Máster. En ese ciclo han participado los siguientes investigadores:

Profesor/a Investigador/a	Centro	Fecha Conferencia
Trinidad Nogales Basarrate	Museo Nacional de Arte Romano. Mérida	26.09.2022
Martín Almagro Gorbea	Real Academia de la Historia	03.11.2022
Álvaro Jiménez Sancho	Arqueólogo autónomo. Proyectos Universidad de Sevilla	21.03.2023
Antonio Sáez Romero	Universidad de Sevilla	29.03.2023
Alberto Lorrio Alvarado	Universidad de Alicante	27.04.2023

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Efectividad de la Comisión de Máster</p> <p>Información fluida de la Coordinación y la Comisión Académica al profesorado</p> <p>Especialización en diferentes campos del profesorado, según es preceptivo en un Máster con dos itinerarios</p>	<p>Comunicación no siempre rápida y sencilla del profesorado hacia la Coordinación / Comisión Académica</p> <p>Acceso a la información del profesorado y del alumnado</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	90,9	92,9		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100	100		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100		

El Título ha contado en el curso 2022-2023 con un total de 24 profesores -tres más respecto al curso anterior-, en su conjunto profesionales capaces de cubrir con solvencia la docencia y variedad temática de las asignaturas del Máster. Todos los profesores participantes en el Máster poseen amplia experiencia docente relacionada con anteriores planes de estudio de Historia y de Arqueología (Grado, Licenciatura y Doctorado), y asimismo han participado en los Másteres de Arqueología Prehistórica y de Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, cuya extinción y refundición dieron lugar al presente Máster en Investigación Arqueológica en el curso 2021-2022.

A estos profesores de las Unidades Docentes de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia, se unen otros profesores de los departamentos de Minerología y Petrología, y de Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología (Facultad de Ciencias Geológicas), de Biodiversidad, Ecología y Evolución (Facultad de Ciencias Biológicas) y de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología (Facultad de Medicina).

De esta forma, la plantilla de 24 profesores, durante el Curso Académico 2022-2023, según categoría y dedicación, ha sido la siguiente:

Catedráticos: Ángel Morillo Cerdán y Sol López de Andrés.

Profesores Titulares: Mariano Torres Ortiz, Jacobo Storch de Gracia y Asensio, Isabel Rodríguez López, Fabiola Salcedo Garcés, Jorge García Sánchez, Rosario Cebrián Fernández, Jesús Salas Álvarez, Nuria García García, Ana María López Parra y Enrique Cerrillo Cuenca.

Profesor Contratado Doctor: Manuel Retuerce Velasco (acreditado a Titular de Universidad), Marcos García Díez y Rosalía Durán Cabello (Titular a partir de 2023).

Profesor Ayudante Doctor: Luis Francisco Ríos Frutos (Contratado Doctor desde junio de 2023), María de Andrés Herrero, Pedro Reyes Moya Maleno, Helena Jiménez Vialás, Alejandro Quevedo Sánchez, Joaquín Panera Gallego y Arturo Ruiz Taboada.

Profesor Asociado: César Heras Martínez y Verónica Estaca Gómez.

Número total de sexenios: 47.

A lo largo del curso académico 2022/2023, y como se ha indicado arriba, se han producido cambios en la situación contractual por parte de algunos de los profesores del Máster. Así, la profesora Rosalía María Durán ha sido promocionada a Profesora Titular de Universidad. En breve, el profesor José Yravedra Sainz de los Terreros, docente durante el curso 2021-2022 y en el presente 2023-2024, y miembro de la Comisión de Máster, se promocionará como Catedrático de Universidad.

De los 24 docentes, nueve estaban acreditados a figuras superiores a las que han ostentado a lo largo del curso -salvo las promociones- y sólo la imposibilidad por parte de las Universidades de ofertar nuevas plazas de profesorado permanente en los últimos años explica la situación que tienen en la actualidad. Véase la siguiente tabla:

Profesor/a	Posición	Acreditación
María de Andrés Herrero	PAD	PCD
Rosalía Durán Cabello	PCD	PTU (promocionada)
Marcos García Díez	PCD	PTU
Helena Jiménez Vialás	PAD	PCD
Alejandro Quevedo Sánchez	PAD	PCD
Luis Francisco Ríos Frutos	PAD	PCD (promocionado)
Nuria García García	PTU	Catedrática
Arturo Ruiz Taboada	PAD	PTU
Verónica Estaca Gómez	Asociada	PCD

Las trayectorias docentes e investigadoras de todos los profesores que integran la plantilla del Máster evidencian su categoría profesional y su alta capacitación científica, adaptada de forma óptima a las materias que imparten en el Máster. Todos los profesores son especialistas en las materias que imparten, como avalan sus *Curricula Vitarum*.

El carácter presencial del título y el reducido número de alumnos por asignatura, en especial en las asignaturas optativas de cada uno de los itinerarios del título, propicia una atención personalizada y una mayor interacción profesor-alumno que facilita la adquisición de las competencias previstas.

En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. El curso 2022-2023 se encuentra actualmente en estado de evaluación, por lo que no se puede ofrecer una estadística general de los resultados de las evaluaciones de quienes estén esperando dicho resultado global. Los datos que poseemos, comunicados por el Vicedecanato de Calidad, son que en la Facultad de Geografía e Historia 330 docentes de 413 han participado en el programa, es decir, un 79,9%, de los cuáles 80 han podido ser evaluados en el curso pasado. El Máster tiene una alta tasa de participación (el 92,9%), pero sin embargo, debido a ese sistema trienal, únicamente cinco profesores (el 2,2%) obtuvieron la consiguiente evaluación: cuatro con una calificación Muy positiva (1,8%) y uno Positiva (0,4%). La tasa de evaluaciones positivas, por tanto, es del 100%. Entre las debilidades señaladas en el curso 2021-2022 se indicó la “Escasa participación del profesorado en el Programa Docentia”, pero los porcentajes de este año apuntan, al contrario, a una plena colaboración del profesorado de la titulación con el programa.

Por los datos recabados en esta Coordinación, dieciocho profesores participan en Proyectos de Innovación Docente, de los cuales cuatro cuentan con IP de proyectos con profesores que imparten docencia en el título. Sus temáticas son:

-*TIPOS. Tipología de la cerámica romana y medieval para el aprendizaje de la cultura material arqueológica forma parte de un proyecto de innovación docente de la Complutense (nº. 29).*

-*DOCUGRAF II. La documentación gráfica como elemento para la investigación, conservación, difusión y aprendizaje en Patrimonio Arqueológico. (Ref. PIMCD 391/2022).*

-*PREDIGI: Digitalización 3D de colecciones de referencias para la docencia de la Prehistoria. Universidad Complutense de Madrid.*

-*Mythos VII.*

-Proyecto de Innovación nº 23 de la UCM titulado *Museo Iconográfico Virtual del África Romana (MUSIVAR).*

-Proyecto 382: *Diseño de actividades y elaboración de guía docente para las prácticas de Prehistoria en los Grados de Historia y Arqueología.*

-Proyecto de Innovación Docente: *Del Museo al Aula: Arqueología y Patrimonio en 3D.* Proyecto n. 339.

-Proyecto de Innovación Docente: *Metodologías alternativas de aprendizaje y su aplicación docente en Historia II.*

-Proyecto *Transparencia en la calidad docente: Reflexión solidaria intradepartamental de las evaluaciones obtenidas en las encuestas del estudiantado del programa Docentia: Análisis de los factores de mejora.*

El propio máster realizó encuestas internas para conocer las opiniones de los alumnos al respecto de las asignaturas obligatorias, facilitadas por el coordinador o por el responsable de la asignatura. Se elaboraron unas encuestas internas a rellenar por el alumnado, con una valoración de 0 a 10. Respecto a los resultados de tres asignaturas del curso anterior, para el 2022-2023 contamos con datos de ocho asignaturas y 17 profesores.

Las notas medias de estas 10 cuestiones se consideran positivas, y la gran mayoría de los datos que reflejan son positivos, como se puede observar en las tablas siguientes.

En lo que atañe a la nota media otorgada a la asignatura/profesores, los resultados fueron:

Asignatura	Profesores	Valoración	Encuestas
El tiempo en arqueología: marcos cronológicos		8,5	9
		8,5	13
		9,08	11

Roma, Pompeya y Herculano		8	2
Espacio habitado y espacio construido		9,1 8,9	12 12
Ciudad, Territorio y Arqueología Militar en Hispania		6,7 6,2	10 10
Arqueología de la Muerte		9,2 9,1	5 5
Arqueología de las Migraciones		7,5 9,2	3 2
Paisaje Urbano y Paisaje funerario en el Mundo Clásico		8,4 9,3	6 6
Arqueología prehistórica de la península Ibérica		8,5 8,5 8,6	11 11 11

Respecto a la pregunta de si el profesorado domina los conocimientos que atañen a la asignatura, los resultados fueron:

Asignatura	Profesores	Valoración	Encuestas
El tiempo en arqueología: marcos cronológicos		9.4	9
		9.5	12
		9.5	12
Roma, Pompeya y Herculano		10	2
Espacio habitado y espacio construido		9.6	12
		9.6	12
Ciudad, Territorio y Arqueología Militar en Hispania		8.9	10
		8.9	10
Arqueología de la Muerte		10	5
		10	5
Arqueología de las Migraciones		9.3	3
		9.3	3
Paisaje Urbano y Paisaje funerario en el Mundo Clásico		8.8	6
		9.6	6
Arqueología prehistórica de la península Ibérica		7.6	11
		7.9	11
		7.6	11

En cuanto a la valoración de los profesores que han impartido dichas asignaturas, los resultados obtenidos fueron:

Asignatura	Profesores	Valoración	Encuestas
El tiempo en arqueología: marcos cronológicos		7.7	8
		7.5	12
		9.4	12
Roma, Pompeya y Herculano		8	2
Espacio habitado y espacio construido		8.9	12
		8.5	12
Ciudad, Territorio y Arqueología Militar en Hispania		7.2	10
		4.7	10

Arqueología de la Muerte		9.5 9	4 4
Arqueología de las Migraciones		6.5 8	2 1
Paisaje Urbano y Paisaje funerario en el Mundo Clásico		8.5 9.1	6 6
Arqueología prehistórica de la península Ibérica		7.6 7.9 7.6	11 11 11

En cuanto a la tasa de respuestas, los resultados obtenidos fueron:

Asignatura	Alumnos	Respuestas	Tasa
El tiempo en arqueología: marcos cronológicos	16	13	81%
Roma, Pompeya y Herculano	8	2	25%
Espacio habitado y espacio construido	16	12	75%
Ciudad, Territorio y Arqueología Militar en Hispania	16	10	62%
Arqueología de la Muerte	9	5	55%
Arqueología de las Migraciones	9	3	33%
Paisaje Urbano y Paisaje funerario en el Mundo Clásico	8	6	75%
Arqueología prehistórica de la península Ibérica	16	11	68%

Como refuerzo docente, durante el curso académico 2022-23 se han llevado a cabo las siguientes actividades de carácter práctico y complementarias a la docencia:

- XXX SEMINARIO DE ICONOGRAFÍA CLÁSICA. DE HÉROES Y MONSTRUOS. 20 y 21 de abril de 2023. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1888-2023-05-28-30%20Seminarario.pdf> Precedido de exposición de pósteres dedicados a Monstruos y seres híbridos en la XXIII Semana de la Ciencia (noviembre 2022)
- CURSO DIGITALIZACIÓN DE DIBUJOS CERÁMICOS. En el marco de la asignatura Laboratorio de Cerámica romana y medieval. 15.02.2023.
- VIAJE DE ESTUDIOS AL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE GUARRAZAR (TOLEDO). En el marco de la asignatura Arqueología Tardoantigua y Andalusí. 24.02.2023.
- TALLER DE FOTOGRAMETRÍA. Portada Hospital de La Latina. Escuela Superior de Arquitectura, 07-03-2023. En el marco de la asignatura Fotogrametría y Teledetección.
- TALLER DE MOLDEADO DE LUCERNAS. A Cargo de la empresa ACTEO. Arqueología y Patrimonio, 13-03-2023. En el marco de la asignatura Arqueología de la Producción.
- VISITA A LA VILLA ROMANA DE NOHEDA Y MINAS ROMANAS DE LAPIS SPECULARIS "CUEVA DEL SANABRIO". En el marco de la asignatura Arqueología de la Producción. 17.03.2023.
- EXPOSICIÓN XXX años de Iconografía Clásica en la UCM (mayo de 2023), con la

colaboración del alumnado del Máster. En el marco de la asignatura Paisaje urbano y paisaje funerario.

- LABORATORIO DE MATERIAL DEL PALEOLÍTICO MEDIO Y SUPERIOR. Un día a la semana durante todo el año.

Igualmente, profesores de las diferentes Unidades Docentes de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia, docentes o no en el Máster, han dirigido las Prácticas Externas en calidad de tutores de estudiantes del curso 2022-2023. Se han llevado a cabo prácticas, en varios de estos casos gracias a nuevos convenios establecidos por el Máster, en el CAI de Ciencias Geológicas, en el CAI de Arqueometría y Análisis Arqueológico de la Facultad de Geografía e Historia, en los yacimientos del Abrigo de San Lázaro (Segovia), de Ciudad de Vascos (Toledo) y de Pompeya (Italia), en este caso en el marco del proyecto del Programa Talento Senior (2020-T1/HUM-20186) *Far from Home. Hispanic commodities in a Roman and Late Antique Mediterranean*. Asimismo, se han realizado prácticas en las excavaciones arqueológicas en los yacimientos de Tusculum (Monte Porzio Catone, Roma), en el Museo de San Isidro, en la Real Academia de San Fernando de Madrid, en la Real Armería, en el Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad – Escuela de Estudios Árabes (CSIC, Granada) y en el Museo de Menorca.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Colaboración entre Departamentos de diferentes Facultades</p> <p>Diversidad y especialización del profesorado, con un amplio número de sexenios</p> <p>Alto número de docentes acreditados a figuras académicas superiores a la posición que detentan</p> <p>Alta participación y dirección de Proyectos de Innovación Docente</p> <p>Organización de actividades extracurriculares o complementarias para el alumnado</p> <p>Buen resultado de la evaluación de los profesores y de las asignaturas en el plan propio de encuestas</p>	<p>Algunos casos de solapamiento de contenidos de asignaturas por la falta de comunicación del profesorado</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Existe un buzón de quejas, operativo desde septiembre de 2021, si bien durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023 no se ha tenido ninguna reclamación ni sugerencia por parte del alumnado.

El funcionamiento consiste en rellenar un formulario alojado en la web habilitada al efecto <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>.

Recibida la correspondiente queja/sugerencia, los órganos competentes disponen de un plazo de 20 días para informar al interesado/a de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas recibidas serán consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador/a de la titulación y

el Vicedecanato de Estudios y Calidad.

En cuanto a las reclamaciones, están deberán ser presentadas en cualquiera de las Oficinas de Registro de la UCM o bien en el Registro Electrónico, mediante la presentación de la correspondiente Instancia General.

Las únicas reclamaciones recibidas en el Máster fueron las consiguientes a los distintos procesos de preinscripción en la Admisión a Másteres, las cuales fueron oportunamente respondidas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Disponibilidad del buzón de quejas para el alumnado	Poco uso del mismo

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	15		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	42,50	37,50		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	90,06	86,55		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0	0		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100	92, 20		
ICM-8 Tasa de graduación	87,50	77,78		
IUCM-1 Tasa de éxito	100	100		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción				
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones				
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado				
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	145	175,00		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90,06	86,55		

El Máster Universitario en Investigación Arqueológica lleva desarrollados dos cursos desde su CURSO 2022-2023

implantación en el 2021-2022 (y parte del alumnado del 2022-2023 no lo ha concluido), por lo que todavía se considera que no se poseen elementos de comparación excesivamente amplios para evaluar la evaluación y los resultados de la titulación.

En el curso 2022-2023 se matricularon 16 estudiantes, ocho en la primera convocatoria, seis en la Segunda y dos en la tercera. Una alumna cursó en su totalidad las asignaturas obligatorias y optativas de la titulación, si bien desde la Secretaría de Estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia, a la hora de solicitar el título de Grado, se percataron de que no lo había concluido, a falta de una asignatura. Por lo tanto esta alumna, pese a constar en la aplicación de preinscripción a Máster Universitario y haberse matriculado, no aparece ya en las Actas de las asignaturas y en los indicadores se ha calculado sobre 15 matriculados. De ellos, seis son mujeres y nueve son hombres.

La Tasa del Porcentaje de cobertura se considera baja, pero el Máster acaba de iniciar su andadura y desde el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia ha puesto en marcha nuevos mecanismos de difusión, tales como darle visibilidad en newsletters, redes sociales, la publicidad de las revistas de arqueología e historia, y por supuesto su inclusión en la Feria de los Másteres, que en este curso celebró su IV edición (<https://geografiaehistoria.ucm.es/remasterizate-con-nosotros>). Estas iniciativas se suman a la propia difusión que llevan a cabo los docentes en sus asignaturas de los Grados de Arqueología, Historia e Historia del Arte.

La Tasa de Graduación (ICM 8) ha sido del 77,78% respecto al 87,50 % del curso pasado, pero todavía es una cifra alta, que denota una buena adecuación al nivel exigido en el Máster y el desarrollo del plan de estudios, sobre todo si lo ponemos en relación con la Tasa del rendimiento del título, que se sigue manteniendo en niveles muy similares al del curso 2021-2022.

En el curso evaluado se matricularon a tiempo completo 15 estudiantes. De los 15 alumnos matriculados en la asignatura de TFM, sólo lo han defendido, y por lo tanto concluido sus estudios en el tiempo ordinario fijado, prácticamente la mitad, 8, tres mujeres y cuatro hombres. En contraste con el curso pasado, ha habido más TFM defendidos en el itinerario de Arqueología Prehistórica (5) que en el de Arqueología Histórica (3). Únicamente una estudiante finalizó su Máster en junio, respecto a los siete de septiembre. Y a pesar de que el alumnado sigue prefiriendo la matriculación a tiempo completo (en algunos casos para poder optar a becas), en no pocos casos se detecta que no llegan a completar sus estudios, dejando para el año siguiente su TFM. En este curso es el caso de la mitad de los matriculados. Los motivos de esta situación pueden ser múltiples y variarán dependiendo del curso. En el 2021-2022, la Coordinación apuntó al retraso con el que el alumnado eligió la temática de su TFM, lo cual impidió concluir el Máster en un único curso académico. De ese curso, cinco estudiantes han egresado en el 2022-2023. En la presente inauguración del curso 2023-2024, se intentará poner solución a esta dificultad celebrando una intensa jornada de presentación del profesorado del Máster, en el que al exponer sus líneas de investigación, proyectos, excavaciones, etc. consigan desde el principio orientar a los alumnos en los posibles temas de TFM que les puedan interesar y en los docentes adecuados para tutorizarlos.

A esta causa podemos añadir que la realización de las Prácticas Externas a partir del mes de abril prácticamente imposibilita la defensa del TFM en junio, y dificulta la lectura de septiembre. Cuatro de los alumnos que no han presentado su TFM en el curso evaluado llevaron a cabo sus prácticas en Pompeya y en Tusculum (Italia), en este último caso, de tres meses de duración. Intuímos que éste es un problema que afrontan la mayoría de los Másteres de la UCM: la organización de sus fechas incluye la semilla que obstaculiza completar la titulación en los tiempos ideales establecidos. A pesar de ello, las tasas de rendimiento y de éxito del Máster de Investigación en Arqueología son altas (ICM-4 e IUCM-1), y carece de Tasa de abandono.

La Tasa de demanda del Máster (IUCM-5) es elevada, comparable a las demandas de los

antiguos Másteres de Arqueología Prehistórica y de Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, observándose un incremento de la demanda inicial del Máster en los dos cursos de existencia que lleva. Y ello, a pesar de que entre los alumnos preinscritos son minoritarios aquéllos que han cursado el Grado de Arqueología en nuestra Facultad de Geografía e Historia.

Finalmente, señalaremos una breve reflexión sobre los resultados académicos de los alumnos, que concretamos en la calidad de sus Trabajos de Fin de Máster. Las calificaciones han premiado el esfuerzo y aprovechamiento de los alumnos de las asignaturas y la dirección del TFM. Su media ha sido de 7,8 (8.3 en el itinerario de Arqueología Prehistórica y 7.8 en el de Arqueología Histórica). Su comparación en el futuro con las calificaciones de otros cursos nos proporcionará más datos.

En cuanto al indicador ICMRA-2 sobre los resultados en las Asignaturas, pueden verse los mismos en la tabla que se acompaña al final de esta memoria, comprobando que la tendencia general es que los alumnos superan sin problemas las asignaturas, y, en general, con buenas notas. El porcentaje de sobresalientes se eleva casi a la mitad (47%, más un 2,4% de MH) y el de notables a un 35,4%. La tasa de rendimiento es alta, del 86,55%, y la de éxito del 100%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las buenas calificaciones alcanzadas en las asignaturas y los TFM La alta Tasa de rendimiento	No se detectan debilidades significativas

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7	6		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9	6		
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	5	7,8		

En el curso 2022-23 ha habido una escasa participación en las encuestas de estudiantes, profesorado y PAS que realiza online la Unidad de Encuesta de la UCM.

En cuanto a las encuestas de satisfacción de los alumnos para el citado curso académico, contamos con las encuestas realizadas por únicamente tres alumnos. Pese a ello, y del análisis de los datos de las encuestas, podemos extraer algunos datos: en el desarrollo académico general de la titulación los tres alumnos del curso evaluado aprueba la orientación internacional del Máster y sus objetivos, si bien la dimensión teórico-práctica o el plan de estudios queda ligeramente por debajo del aprobado (4,7). De hecho el primer aserto viene avalado por las altas puntuaciones de las prácticas externas, que alcanzan un notable como experiencia global y en su valoración formativa. Estos estudiantes encuentran solapamientos en los contenidos de algunas asignaturas, y desearían una mayor integración entre la teoría y la práctica de las mismas, si bien, desde nuestro punto de vista, la presencia de dos asignaturas de Trabajo de campo, de dos Laboratorios, de dos Técnicas aplicadas, de la Tecnología prehistórica y de las propias Prácticas

Externas debería de satisfacer esa aspiración. Al igual que en el curso anterior, los alumnos aprueban las competencias de las que dota el Máster y la preparación que otorga para el acceso al mundo laboral, tanto en general (5) como a través de las Prácticas (6). La valoración de la labor docente del curso desciende respecto al anterior (3,3) y la satisfacción con la Universidad también debería mejorarse en los próximos cursos. Desde esta Coordinación se entiende que la falta de interés en participar en esta encuesta de satisfacción tal vez se deba a que en las asignaturas obligatorias realizamos nuestras propias encuestas con siete cuestiones, ampliamente respondidas (en el curso pasado, con cifras, de 11, 12, 13 estudiantes, aunque también 2, 3 en casos puntuales...), en las que una mayoría (véase el punto 3) de profesores/asignaturas obtienen valoraciones de notable y sobresaliente.

Respecto a la satisfacción del profesorado con el título, en primer lugar, hay que indicar que para el curso académico 2022-2023 han participado cuatro profesores (16%), y solo tres respondieron a la cuestión de la satisfacción con la titulación. Sigue siendo, por lo tanto, un empeño de la Coordinación que el profesorado se implique en esta tarea en los cursos sucesivos, en aras de la mejora de esta titulación. Desde su perspectiva, la titulación cumple los programas establecidos, dota de una buena formación académica y aprueban su integración teórico-práctica, si bien estiman que escasean las aulas para la docencia práctica y existe una falta de apoyo administrativo. Desde luego es éste apartado el que genera más queja: los procedimientos administrativos comunes se han complicado paulatinamente, lo que provoca que la burocracia prime sobre lo que tendría que ser la labor pedagógica y de investigación. La satisfacción con el alumnado es de un 6,3.

En cuanto a la encuesta de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) para el curso 2022-2023, ha sido la más alta: un 27,5%. Su grado de satisfacción global igualmente es elevado, de 7,8. En los ítems que encontramos más directamente vinculados a la relación del PAS con las titulaciones, se puede observar que se valora la comunicación con los responsables (7,5) y el profesorado (6,9), la información disponible acerca de dichas titulaciones (7,4), pero por el contrario -y esto se tiene que poner en relación con las reclamaciones de los profesores-, el tamaño de la plantilla obtiene solo un aprobado (5,3), cifra que contrasta con las altas valoraciones globales que se leen en la encuesta al PAS.

En relación con las encuestas de satisfacción de los Agentes Externos, todas las valoraciones son altas: la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (9), la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación (8), el Desarrollo y evolución de los títulos evaluados (8) y la satisfacción global con la Comisión de Calidad (9).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Prácticas externas que permiten la internacionalización Competencias de las que dota la titulación Preparación para acceder al mundo laboral	Baja participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción Mejorar la integración entre teoría y práctica en las asignaturas de la titulación Hacer más claros los objetivos al alumnado Aclarar la delimitación de contenidos en determinadas asignaturas a fin de no solaparlos

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida		2,3		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados				

No se disponen de datos respecto a la tasa de inserción laboral de los egresados (IUCM 30) puesto que la titulación se ha comenzado a impartir en el curso 2021-2022.

La tasa IUCM-29 no es positiva, si bien hay que indicar que únicamente tres estudiantes han respondido a la encuesta, lo que nos priva de la información del resto de la población (estimada en siete). Estos estudiantes otorgan valores elevados al aprendizaje, la organización, las capacidades teóricas, pero suspenden la integración teórico-práctica, la orientación internacional, la innovación, o la adquisición de competencias que les permita el acceso al mundo laboral. Resulta peculiar que sin embargo 12 de los 14 ítems de las competencias adquiridas se puntúen con calificaciones altas, o que se considere que precisamente esa orientación internacional -la estancia en el extranjero- mejore sus capacidades para ingresar en el mundo laboral (7 puntos sobre 10). A este respecto, como se comenta en los apartados oportunos (3, 5.2 y 5.5), el Máster está realizando importantes esfuerzos para multiplicar las posibilidades de llevar a cabo la asignatura de Prácticas Externas en proyectos y excavaciones fuera de España.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mejora en la internacionalización del título Buena consideración de las competencias adquiridas	La presente falta de datos y reciente puesta en marcha del Máster para tener una visión más global Integración de las partes teóricas y prácticas Mayor participación de los egresados en las encuestas

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales y la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la Facultad de Geografía e Historia han colaborado eficazmente en la gestión de los convenios con las distintas instituciones extranjeras, orientando tanto a los profesores como a los alumnos en trámites diversos y en todo lo relativo a movilidad internacional, contando además con una Oficina de Movilidad autónoma de la secretaría de Geografía e Historia, encargada del programa Erasmus+ Máster. El seguimiento de las movilidades se lleva a cabo desde la Coordinación, en acuerdo con los tutores externos; tanto estos últimos como el alumnado dejan constancia de la evolución y resultado de las prácticas a través de los informes alojados en la Plataforma GIPE. Corresponde al coordinador evaluar la actividad basándose en la información y sugerencia de calificación recogida en los mencionados documentos.

El Máster Universitario en Investigación Arqueológica ha asumido el convenio de colaboración con la Escuela Española de Arqueología de Roma (EEHAR, CSIC), que fructificaron en el curso 2021- 2022 en la convocatoria de becas para que alumnos del Máster participasen en la campaña de excavaciones 2022 en el yacimiento de Tusculum (tres alumnos participaron), y de nuevo para

la colaboración en la campaña de 2023 (otros tres alumnos del curso 2022-2023 efectuaron sus Prácticas Externas en la EEAR y en la excavación de Tusculum). Igualmente, gracias a la implicación directa de la vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales y a la responsable de la OPE, dos estudiantes han podido desplazarse a Pompeya en el marco de un nuevo proyecto registrado en GIPE, a cargo del profesor de la UCM Horacio González Cesteros. Pertenece al Programa Talento Senior (2020-T1/HUM-20186), y su título es *Far from Home. Hispanic commodities in a Roman and Late Antique Mediterranean*. Dado que el proyecto incluye campañas de excavación en la ciudad antigua de Ostia (Italia), y se le han concedido en Atenas y Éfeso, se espera seguir integrando a estudiantes de la titulación en estos destinos.

En el siguiente punto se comentarán algunos de los nuevos convenios alcanzados en el curso académico 2022-2023, pero aquí adelantamos que implican a proyectos, excavaciones e instituciones como Ciudad de Vascos (Toledo), el Museo de Menorca, el Departamento de la Real Armería (Patrimonio Nacional) y la Escuela de Estudios Árabes, Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (Granada, CSIC), además de Pompeya.

Cabe destacar que gracias a la participación de un profesor del Máster (Marcos García Díez) en el Proyecto europeo ArChal (<https://eur-archal.fr/index.php/en/presentation/>), un estudiante, egresado en el curso evaluado, en febrero de 2023, Carlos Morato Marqués, ha pasado a ser alumno del mismo. Igualmente, tres alumnas del curso 2022-2023, Belén Hernández Martín, Andrea Gómez Felipe y Betina Menegati Giradello, han formado parte del programa ArChal paralelamente al Máster. En ArChal participan instituciones de prestigio como la UCM, la Università di Bologna, la Freie Universität de Berlín, Paris 1, el CNRS, el INRAP, el MAN de Saint-Germain en Laye y el INALCO. Éstas ofrecen un especializado programa en métodos y técnicas arqueológicas punteras durante un curso de dos años de duración, organizado en torno a los "retos" de la arqueología del futuro, centrado en cuatro ámbitos distintos: cambio climático, desigualdades, inmigración y nuevas tecnologías. ArChal permite la movilidad de 15 estudiantes -matriculados en un Máster de Arqueología de una de las sedes miembro, es decir, que en nuestro caso únicamente se accede a través del Máster en Investigación Arqueológica de la Faculta de Geografía e Historia- entre París, Madrid, Bolonia y Berlín. Asimismo, ofrece becas predoctorales de tres años. La movilidad permite tres semanas de formación por año (seis en total), de las cuales dos son teóricas, principalmente ponencias y visitas a museo y yacimientos enfocados en los "retos" que vertebran el programa, y una semana práctica de una temática determinada (arqueobotánica en 2022-2023). También se llevan a cabo proyectos en grupo y unas prácticas para completar el programa. En el curso 2023-2024 se difundirán en una sesión especial estas dos posibilidades entre el alumnado de los cursos 22-23 y 23-24.

Asimismo, se animó a estas dos estudiantes a que continuaran sus prácticas extracurriculares (que ambas deseaban hacer) en la primera campaña de excavación proyectada en los yacimientos tunecinos de Hr el Begar 1-2 y Hr el Gousset entre finales de septiembre y mediados de octubre de 2023, a cargo de profesores de la Facultad de Geografía e Historia. La propia normativa de prácticas extracurriculares, que impide que éstas se desarrollen en proyectos de la UCM, ha provocado que esta concreta experiencia extracurricular internacional no se haya efectuado.

Únicamente se ha matriculado una estudiante extranjera en el curso 2022-2023, de origen italo-brasileño.

Por otra parte, el Profesorado del Máster, también participa en los Programas de Movilidad STA Erasmus con fines docentes, para dar clases en otras Universidades europeas. Así, durante el Curso 2022-2023 la profesora Fabiola Salcedo Garcés ha disfrutado de una estancia de movilidad en la Universidad de Bari (Italia) y el profesor Jorge García Sánchez en la Universidad de Venecia, además de una Ayuda de Movilidad No Erasmus en la Université de la Manouba. Por su parte, la profesora M^a del Rosario Cebrián ha completado una estancia formative en la

Universidad de Tréveris (Alemania).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Incremento de la movilidad internacional en la asignatura de Prácticas Externas</p> <p>Incremento de las ofertas de movilidad para quienes cursen o hayan cursado el Máster</p> <p>Nuevos convenios</p>	<p>Determinadas normativas universitarias provocan impedimentos en la realización de prácticas</p>

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las Prácticas Externas constituyen un evidente atractivo para la realización del Máster, puesto que pone al alumnado en relación con instituciones, empresas, proyectos y excavaciones que suponen una formación profesional directa y una importante ventana al posible mundo laboral de quien concluye los estudios de la titulación. Antes de proseguir, desde esta Coordinación se quiere llamar la atención acerca de los obstáculos que puede llegar a suponer en el próximo curso la aplicación de la DA 52 del RD-Ley 2/2023, por la renegociación de convenios con entidades externas, falta de voluntad de las mismas de remunerar a los estudiantes en prácticas, etc. Si bien es un problema del 2023-2024, durante el curso pasado se han mantenido con el Decanato numerosas reuniones al respecto.

El conjunto del alumnado matriculado en Prácticas Externas en el curso 2022-2023 ha llevado a cabo en museos, proyectos, instituciones nacionales y extranjeras y otras entidades relacionadas con el ámbito de la Arqueología. En el itinerario de Arqueología Prehistórica se han realizado prácticas en los yacimientos del Abrigo de San Lázaro (Segovia) y en Ciudad de Vascos (Toledo. Nuevo convenio), en el Museo de Menorca (nuevo convenio), en el Museo de San Isidro de Madrid, en la Real Academia de San Fernando de Madrid, en el Centro de Apoyo a la Investigación (CAI), Arqueometría y Análisis Arqueológico y en el CAI de la Universidad de Ciencias Geológicas. En el itinerario de Arqueología Histórica, las prácticas han tenido lugar en el yacimiento de Tusculum (Lazio, Italia), gestionado desde la EEHAR-CSIC, en el yacimiento de Pompeya (Campania, Italia. Nuevo convenio), en el Departamento de la Real Armería (Nuevo convenio con este departamento de Patrimonio Nacional) y en la Escuela de Estudios Árabes, Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (Granada, CSIC. Nuevo convenio).

Esto, por lo que respecta a las prácticas curriculares. Un estudiante continuó con prácticas extracurriculares en Patrimonio Nacional y se espera que entre octubre y noviembre de 2024 dos alumnas continúen su experiencia extracurricular en la empresa ACTEO. Arqueología y Patrimonio. Cabe señalar que la normativa de que las prácticas extracurriculares no puedan ser realizadas en proyectos de la UCM ha imposibilitado que las dos masterandas participaran en la excavación de una almazara romana en Túnez, dependiente de un Proyecto I + D que quien escribe codirige, privándolas así de esta vivencia y dimensión internacional.

Desde su primer curso, el Máster en Investigación Arqueológica asumió los convenios que en su día tenían firmados los Másteres en Arqueología Prehistórica y de Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica.

La gestión de las prácticas externas, como viene ocurriendo en la UCM desde el curso académico 2017-2018, se ha llevado a través de la Plataforma GIPE, creada exprofeso para esta cuestión por la UCM: <https://gipe.ucm.es/empresas/authempresas.php>. El sistema de asignación de prácticas entre los alumnos de nuestro Título tiene en cuenta su expediente y la adecuación de las diferentes prácticas a las necesidades, requisitos, perfil académico y casuística concreta de cada alumno, atendiendo asimismo a las expectativas de cada estudiante. Con fecha de 13 de enero de 2023, el docente de la asignatura y presente Coordinador reunió al alumnado para que precisamente le

comunicara sus inclinaciones.

En la Web de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra publicada toda la información relativa a la Normativa de Prácticas Externas, aprobada en Junta de Facultad el 20 de abril de 2016, y mediante la cual se regula el funcionamiento de estas. A tal efecto, puede verse el siguiente link <https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-de-master>

En el caso del Máster Universitario en Investigación Arqueológica se ha respetado dicha normativa, cuyas líneas básicas ya veníamos aplicando previamente por indicaciones expresas de Decanato; además, se ha despejado la docencia entre los meses de abril y septiembre, a fin de que los alumnos dispongan del tiempo necesario para completar las Prácticas Externas, tanto en horario de mañana como de tarde, y solucionar así los problemas de algunos alumnos por incompatibilidad con obligaciones laborales.

Los resultados de las prácticas externas han sido ampliamente satisfactorios, tanto para los alumnos como para las instituciones que han colaborado en su desarrollo. Prueba de ello son los informes elaborados por el alumnado y las altas calificaciones concedidas -derivada de una evidente satisfacción- por los tutores. Durante el curso 2022-2023 la oferta de prácticas ha superado la demanda. Téngase además en cuenta que el variado perfil del alumnado, en lo que respecta a su preparación y experiencia previa, puede desembocar en la preferencia de unas sedes sobre otras (por ejemplo, en 2022-2023 no se hicieron prácticas en las distintas empresas de arqueología que cuentan con convenio).

La relación de colaboradores de Prácticas Externas, ajenos a la UCM, durante 2022-2023 es la siguiente:

- Acteo Arqueología y Patrimonio S.L.
- Trébede Patrimonio y Cultura S.L.
- Yacimiento arqueológico de Tusculum (Italia), dependiente de la Escuela Española de Arqueología en Roma (CSIC).
- Yacimiento Abrigo de San Lázaro (Segovia), dependiente de la Asociación para el Estudio Geoarqueológico del Cuaternario Ibérico.
- Baraka Arqueólogos S.L.
- Museo de Menorca
- Museo de San Isidro
- CSIC de Granada: Escuela de Estudios Árabes

El estudiantado ha contado con otras posibles prácticas, que se citan a continuación:

- Excavación en Capro Soprano (Gela, Sicilia)
- Excavación en Calatrava la Vieja (Ciudad Real)
- Proyecto de la batalla de las Navas de Tolosa (Universidad de Jaén)
- Laboratorio de tecnología lítica y reconstrucciones etnoarqueológicas (UCM)

Desde el inicio del Máster, se ha insistido en la necesidad de activar un Convenio de Prácticas firmado con la Comunidad de Madrid, a fin de tener un yacimiento de referencia para el Máster (por ejemplo, en el Campus de Somosaguas).

Las encuestas facilitadas por la Oficina de Calidad denotan un alto grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas curriculares: Coordinación 9,7; Satisfacción: 8; Valoración formativa: 7... Si bien, la utilidad percibida para empleabilidad ha descendido de 8 a 6. Cabe concluir añadiendo que estas prácticas externas son fundamentales en la elaboración de muchos TFM, directamente derivados de análisis en laboratorios, participación en excavaciones o posibilidad de acceso a materiales de excavación y de archivo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Disponibilidad de Centros de Asistencia a la Investigación en las Facultades de la UCM. Destacar el CAI de Arqueología.</p> <p>Internacionalización de las Prácticas Externas: Tusculum, Pompeya. Expectativas futuras: Túnez, Éfeso, Atenas.</p> <p>Docentes en el Máster que son IPs+ de sus propias excavaciones y proyectos en España y en el extranjero.</p>	<p>Determinadas normativas universitarias provocan impedimentos en la realización de prácticas.</p> <p>La poca disponibilidad de los museos para aceptar alumnos en prácticas, a la espera de la aplicación de la DA 52 del RD-Ley 2/2023.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Las recomendaciones como medidas de mejora registradas en el Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Calidad para el curso 2021-2022 (2501593) establecían:

-Que en el punto 6.4 se “hiciera un breve análisis de todas las acciones de mejora, planteadas en la última memoria”, lo cuál no procedía, dado que no existía ninguna memoria previa, al ser el 2021-2022 el curso académico de implantación. Por supuesto, en el apartado 6.4 actual se verificará dicho breve análisis.

-Que en el apartado 3 se añadieran los Proyectos de Innovación Docente, como así se ha efectuado.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Entre las propuestas que hizo la Coordinación a la debilidad de la escasa participación del profesorado en las encuestas de DOCENTIA y de Satisfacción se planteaba la implementación de un plan propio de encuestas de satisfacción, el cual se ha llevado a cabo en un total de ocho asignaturas, las obligatorias del Módulo Fundamental (*El tiempo en arqueología: marcos cronológicos, Ciudad, Territorio y Arqueología Militar en Hispania, Espacio habitado y espacio construido y Arqueología prehistórica de la península Ibérica*) y en las obligatorias de itinerario, del Módulo de Especialización (*Arqueología de la Muerte, Arqueología de las Migraciones, Paisaje Urbano y Paisaje funerario en el Mundo Clásico y Roma, Pompeya y Herculano*). Se ha descartado por el momento aplicar estas encuestas en las asignaturas optativas, debido al menor porcentaje de alumnado matriculado en ellas, distribuido entre las diez que se ofertan. Si bien la participación en estas encuestas no ha alcanzado el 100%, la tasa de respuestas, dependiendo de la materia, la consideramos alta, con porcentajes del 81%, 75%, 68%, etc. La clave de la participación, a priori, podría residir en que sea el coordinador quien directamente gestione las encuestas y no el profesorado. Los aspectos para valorar en las encuestas, con un valor de 0 a 10, son los siguientes: Profesor de la asignatura / El

profesorado informa de manera clara de los objetivos de la asignatura / El profesorado informa de manera clara sobre las actividades docentes / El profesorado muestra un trato correcto con los alumnos / El profesorado despierta mi interés por la asignatura / El profesorado cumple con el programa de la asignatura / El profesorado domina los conocimientos que atañen a la asignatura. Respecto a DOCENTIA, la tasa de participación del profesorado ha aumentado (92,9%), si bien el sistema de evaluación trienal tan sólo arroja luz sobre los resultados de cinco docentes, todos ellos con evaluaciones positivas.

Asimismo, se detectó la debilidad de que un bajo número de estudiantes defendieran en convocatorias ordinarias sus investigaciones de TFM. En el curso 2022-2023, de la misma manera, sólo la mitad lo han defendido. Como se ha explicado en el punto 5.1, los motivos de que esto suceda son diversos (retraso en elegir la temática, realización de las Prácticas Externas a partir de abril, duración de éstas, fechas de presentación de los TFM, etc.), y seguramente afecten a multitud de másteres de la UCM. En este sentido, la Coordinación no puede determinar el calendario académico impuesto para la lectura de los TFM, ni de la ejecución de las prácticas, muchas de ellas completadas en el extranjero; la única solución ha sido impulsar el diálogo con el profesorado para elegir cuanto antes un tema de investigación, sin vulnerar por ello el derecho del conjunto del profesorado a tutorizar estos trabajos (entre la docencia del primer y el segundo cuatrimestre). Asimismo, ya desde la inauguración del presente curso se celebrará una jornada de presentación del profesorado del Máster y de sus líneas de investigación.

El plan de mejora apuntaba también la poca movilidad que había tenido el profesorado en 2021-2022, y la necesidad de implementar este elemento de internacionalidad. A falta de datos generales, podemos señalar que si bien se han producido movilizaciones en el curso pasado, éstas siguen siendo minoritarias. Desde la Coordinación se puede alentar a realizar estas estancias a través de los diferentes programas de la UCM, pero la decisión será siempre del profesorado y en base a sus obligaciones en los ámbitos de la docencia, la gestión y la investigación. Igualmente, se señalaba que se continuaría favoreciendo la cooperación con otras universidades y los proyectos de investigación. En el punto 5.4 se puede consultar la colaboración, desde el itinerario de Arqueología Prehistórica, en el proyecto europeo ArChal, que implica a otras siete instituciones, y que supone una oportunidad de acceso al alumnado del Máster a cursos europeos y becas predoctorales. Asimismo, en el itinerario de Arqueología Histórica, se han puesto en marcha convenios con el INP tunecino para practicar excavaciones arqueológicas en la región de Kasserine (la 1ª campaña es de septiembre de 2023), fruto diversos proyectos I + D, UCM-Santander y estancias de distintas modalidades previas de dos docentes del Máster. Cabe añadir aquí las magníficas posibilidades que abre el proyecto *Far from Home. Hispanic commodities in a Roman and Late Antique Mediterranean* (2020-T1/HUM-20186), en cuyo seno ya se realizan Prácticas Externas y que abre la vía a la colaboración en Ostia, Pompeya, Atenas y Éfeso con instituciones como el Instituto Arqueológico Austriaco en Atenas.

Otra debilidad detectada fue la falta de datos acerca de la satisfacción relativa a las Prácticas Externas, que sí poseemos para el curso 2022-2023: en este apartado, las encuestas al alumnado, si bien escasas, indican una gran satisfacción con este Módulo: una atención de la Coordinación de 9,7, una satisfacción de 8, una valoración formativa de 7, una gestión del centro de 6,7 y una utilidad percibida para la empleabilidad de 6. La satisfacción de los programas de movilidad y de formación en el extranjero se puntúan ambos con 8. Los informes elaborados por los propios estudiantes y sus tutores externos son asimismo indicadores fundamentales del agrado del alumnado con las prácticas.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

NO PROCEDE

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se ha intentado poner en práctica el plan de mejora indicado	No dependen de la Coordinación ni de la Comisión Académica determinados ajustes de calendario

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En relación con todo el proceso de adaptación de las titulaciones al Real Decreto 822/2021, la Coordinación de la titulación, en acuerdo con la Comisión Académica del Máster, y a solicitud del Vicedecanato de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, ha acordado la modificación no sustancial a la adscripción al campo de estudio del Máster en Investigación Arqueológica, que constará en el campo *Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades*. Este acuerdo se alcanzó en la reunión celebrada el día 11 de septiembre de 2023.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.</p> <p>Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título: colaboración y comunicación permanente entre la Comisión de calidad, Subcomisión de Calidad de Estudios del Máster, Junta de Facultad con las coordinaciones y actualización constante de la información</p> <p>La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.</p> <p>La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad</p>	Ver apartado 1	Mantenimiento de las reuniones entre los distintos órganos implicados en el mantenimiento y mejora de la calidad de los títulos
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Efectividad de la Comisión de Máster</p> <p>Información fluida de la Coordinación y la Comisión Académica al profesorado</p> <p>Especialización en diferentes campos del profesorado, según es preceptivo en un Máster con dos itinerarios</p>	Ver apartado 2	<p>Involucración de profesorado de las unidades docentes de Prehistoria y Arqueología en la Comisión Académica de Máster.</p> <p>Mantenimiento de las reuniones y el diálogo entre los miembros de la Comisión, y comunicación de los asuntos de Máster al profesorado</p>
Personal académico	<p>Colaboración entre Departamentos de diferentes Facultades</p> <p>Diversidad y especialización del profesorado, con un amplio número de sexenios</p> <p>Alto número de docentes acreditados a figuras académicas superiores a la posición que detentan</p> <p>Alta participación y dirección de Proyectos de Innovación Docente</p>	Ver apartado 3	<p>Mantenimiento de la colaboración de las Facultades de Ciencias Geológicas, Medicina y de Ciencias Biológicas en las asignaturas del itinerario de Arqueología Prehistórica</p> <p>Potenciar la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente y en la organización de actividades extras a las curriculares marcadas en el programa del Máster</p> <p>Seguir potenciando la participación del profesorado en las encuestas, tanto las de DOCENTIA como en las del plan de encuestas propio</p>

	Organización de actividades extracurriculares o complementarias para el alumnado Buen resultado de la evaluación de los profesores y de las asignaturas en el plan propio de encuestas		
Sistema de quejas y sugerencias	Disponibilidad del buzón de quejas para el alumnado	Ver apartado 4	Informar de la existencia de este buzón al alumnado y su libertad de uso
Indicadores de resultados	Las buenas calificaciones alcanzadas en las asignaturas y los TFM La alta Tasa de rendimiento	Ver apartado 5.1	Tratar de que un mayor número de estudiantes concluyan en un curso académico la titulación, propiciando la investigación y redacción de los TFM en un número de meses adecuado, sin perder por ello calidad el trabajo
Satisfacción de los diferentes colectivos	Prácticas externas que permiten la internacionalización Competencias de las que dota la titulación Preparación para acceder al mundo laboral	Ver apartado 5.2	Implementar las expectativas de acceso al mundo laboral y de la investigación entre el alumnado: organizar más sesiones informativas, informarles de las oportunidades laborales, favorecer que los propios estudiantes tengan las herramientas para conocer las posibilidades de ingreso en una profesión Potenciar una dimensión más práctica en las competencias de la titulación, más allá de las asignaturas completamente dedicadas a ello (p.e, Trabajo de Campo, Prácticas Externas, los Laboratorios...)
Inserción laboral	Mejora en la internacionalización del título Buena consideración de las competencias adquiridas	Ver apartado 5.3	Seguir implementando la colaboración internacional en el título en los convenios disponibles y mediante el establecimiento de otros nuevos Potenciar que el alumnado siga participando en programas europeos como ArChal, que junto al Máster les abren nuevas oportunidades y vías al mercado laboral y al campo de la investigación
Programas de movilidad	Incremento de la movilidad internacional en la asignatura de Prácticas Externas Incremento de las ofertas de movilidad para quienes cursen o hayan cursado el Máster Nuevos convenios	Ver apartado 5.4	Potenciar la movilidad de estudiantes y profesorado Incrementar las posibilidades de participar en programas de movilidad, excavaciones, laboratorios, seminarios, en instituciones con las que el profesorado mantenga lazos profesionales, o que la UCM convoque Búsqueda de instituciones que quieran colaborar con la UCM mediante la firma de nuevos convenios
Prácticas externas	Disponibilidad de Centros de Asistencia a la Investigación en las Facultades de la UCM. Destacar el CAI de Arqueología. Internacionalización de las Prácticas Externas: Tusculum, Pompeya. Expectativas futuras: Túnez, Éfeso, Atenas. Docentes en el Máster que son IP de sus propias excavaciones y proyectos en España y en el extranjero.	Ver apartado 5.5	Potenciar que el profesorado siga involucrando al alumnado del Máster en sus excavaciones, laboratorios, proyectos de investigación, etc. Mantener los convenios establecidos y aumentar paulatinamente el número de empresas, museos, academias, excavaciones, que quieran cooperar con la titulación (pese a las dificultades que la aplicación de la Disposición Adicional 52 del RD-Ley 2/2023 traiga en los próximos cursos)

Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se ha intentado poner en práctica el plan de mejora indicado	Ver apartado 6.4	Detectar las debilidades apuntadas en encuestas e informes de calidad y tratar de solucionarlas de un curso a otro

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid / Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias / Esfuerzos y recursos desaprovechados en adaptaciones, informes y procedimientos, y cambios en los documentos normalizados y su nivel de exigencia ¿por la falta de comunicación entre agentes gubernamentales y el Rectorado, del Rectorado hacia los Decanatos? (p.e, la “adaptación” al Real Decreto 822/2021 que exigió meses de trabajo y reuniones). Véanse los apartados 5.2 y 5.3, y 4, en relación con la primera y la segunda cuestión.

Numerosas reuniones de la Comisión de Calidad, informaciones en Junta de Facultad y en reuniones de la Comisión Académica de Máster durante el curso 2022-2023 han versado acerca de las adaptaciones solicitadas desde Rectorado en relación con el RD 822/2021, con la presentación de los resultados en flechas fluctuantes. Esto ha exigido el trabajo durante meses de las Coordinaciones, las Comisiones, y en el caso de la Facultad, Decanato y especialmente la Vicedecana de Estudios, que ha tratado siempre de facilitar la elaboración de la Memoria para la Verificación, ha redactado textos de uso común y ha mantenido reuniones individuales con los coordinadores, amén de intercambiar múltiples mensajes de correo. La inversión de tiempo y esfuerzo en este procedimiento, en personal universitario que igualmente cumple con docencia e investigación, ha derivado en el simple completamiento de un formulario de solicitud de modificación no sustancial.

2. Comunicación no siempre rápida y sencilla del profesorado hacia la Coordinación o la Comisión Académica / Acceso a la información del profesorado y del alumnado. En la elaboración de informes y memorias, o de una simple recopilación de asignaturas en las que se encuentran matriculados los alumnos del Máster, o qué itinerario realizan, o si se encuentran matriculados a tiempo parcial o completo, la Comisión y la Coordinación encuentran impedimentos regidos por el derecho a la protección de datos. Este hecho, sumado a que en un Máster con un amplio profesorado, de diferentes unidades docentes departamentales y facultades, ralentiza la obtención de datos para completar documentos como esta misma Memoria no registrados en SIDI -como la participación en proyectos de innovación docente, o la movilidad, o las evaluaciones de DOCENTIA-, o los indicados respecto al alumnado.

3. Algunos casos de solapamiento de contenidos de asignaturas por la falta de comunicación del profesorado. Detección a través del plan propio de encuestas de dos asignaturas que en el curso 2022-2023 impartieron, en ciertos apartados, contenidos muy similares (si bien, de diferentes áreas geográficas). Esto exige por parte de la Coordinación y del profesorado una aclaración de los objetivos de cada una.

4. Poco uso del Buzón de sugerencias y quejas. No se han registrado ni las unas ni las otras a través de este sistema. Se tendrá que informar entre el alumnado de la existencia de este recurso.

5.1. Dificultad de terminar en un curso la titulación / Divulgación del Máster. Estas debilidades se han expuesto en el apartado correspondiente: respecto a la divulgación, a fin de mejorar la matriculación, ya se han tomado medidas desde Decanato para una difusión más completa de este Máster de reciente implantación, como informó en reunión con los coordinadores (ver 1.3, reunión del 12-01-2023). El Máster se implantó en el curso académico 2020-2021, por lo que se considera que todavía es temprano realizar consideraciones más generales. En lo concerniente a la dificultad en concluirlo en un solo curso, se ha expresado la diversidad de causas que confluyen en este hecho: el propio calendario académico y la realización de las Prácticas Externas, a veces extensas, y en el extranjero, que impiden la culminación de los TFM. En un curso cuya parte teórica concluye en marzo (con asignaturas de Trabajo de Campo en abril), momento en que empieza la práctica, por ejemplo la convocatoria de junio resulta habitualmente prescindible.

5.2. Baja participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción / Mejorar la integración entre teoría y práctica en las asignaturas de la titulación / Hacer más claros los objetivos al alumnado / Aclarar la delimitación de contenidos en determinadas asignaturas a fin de no solaparlos (a este respecto, véase igualmente el punto 3). El programa del Máster contiene un modelo completo de Prácticas Externas, y para cada itinerario, una asignatura optativa

de Trabajo de Campo, otra asignatura de Laboratorio, otra de Técnicas aplicadas, más una serie de asignaturas con alta carga práctica -Tecnología Prehistórica, El Tiempo en Arqueología, Espacio Habitado y Espacio Construido, Arqueología de las Migraciones, Bioarqueología, etc.-. Al ser parte de las mencionadas asignaturas optativas, si la elección del alumnado no recae en ellas es cierto que se pueda perder parte de esa practicidad; en cualquier caso, esta debilidad, evidenciada en las encuestas de Calidad, será objeto de revisión en los próximos cursos. Siguiendo con dichas encuestas, es posible que la ampliación del plan de encuestas propias propio del Máster y el programa DOCENTIA hayan provocado la menor participación del alumnado en las evaluaciones del Vicerrectorado; en el caso del profesorado, la ingente carga burocrática que paulatinamente va asumiendo, la multiplicación de documentos que debe rellenar académicos, económicos, institucionales, etc. en organización de eventos, solicitudes, movilidades, participación en tribunales, tutoría de trabajos, etc. etc. etc. puede fácilmente haber desviado su atención de la participación de los programas que afectan directamente al Máster. Es un apartado en el que la Comisión y la Coordinación tendrán que incidir.

5.3. La presente falta de datos y reciente puesta en marcha del Máster para tener una visión más global / Integración de las partes teóricas y prácticas / Mayor participación de los egresados en las encuestas (ver asimismo 5.2). La implantación del Máster ha tenido lugar en el curso académico 2021-2022, por lo que no disponemos de una información más amplia sobre los egresados. A éstos, según ha planteado la Comisión de Calidad, convendría vincularlos a la plataforma de LinkedIn, si los instrumentos legales de la UCM lo permitieran. La Fundación CYT publica informes en los que se mide el rendimiento de la UCM y la capacidad de las titulaciones de la Universidad de introducir a sus egresados en el mercado laboral, pero los datos que conocemos aluden al Grado de Historia, cuyo rendimiento, medido en porcentajes, es del 85%, y del doble Grado de Historia y Filología, que se eleva al 93%.

5.4 y 5.5. Determinadas normativas universitarias provocan impedimentos en la realización de prácticas / La poca disponibilidad de los museos para aceptar alumnos en prácticas, a la espera de la aplicación de la DA 52 del RD-Ley 2/2023. Desde hace al menos dos cursos determinadas instituciones se encuentran a la espera de que se aclare cuáles van a ser las condiciones de aceptar que estudiantes que entren en el régimen de cotización de la Seguridad Social efectúen las Prácticas Externas de los másteres en ellas. Desde asociaciones que gestionan excavaciones ya se han puesto en contacto con esta Coordinación para comunicar que al no tener ánimo de lucro, no cosechar beneficios netos, ni cobrar siquiera los administradores y directores de los trabajos, no pueden asumir cuotas ni pagar nóminas. Igualmente, esta Coordinación ha encontrado obstáculos normativos a la hora de destinar estudiantes del Máster a prácticas curriculares y extracurriculares dirigidas por el propio profesorado de la UCM en proyectos y excavaciones en el extranjero; afortunadamente, la incalculable cooperación de la vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca, y de la OPE, ha permitido encontrar soluciones al menos a una de estas situaciones.

6. No dependen de la Coordinación ni de la Comisión Académica determinados ajustes de calendario. Al contrario, en casos en los que la normativa de las titulaciones (como en las defensas de los TFM) señalen unos periodos de tiempo amplios (15 días) para determinados procesos, la realidad es que los calendarios que emanan de Rectorado reducen estos periodos a la mitad e incrementan la carga laboral del PDI, para desazón de la Comisión y de la Coordinación, e incomprensión del profesorado. Una mayor laxitud en la planificación de los calendarios, y la intervención de las Comisiones y las Coordinaciones en los de sus titulaciones -en acuerdo con Vicedecanato-, beneficiaría a ciertos procedimientos, como la aludida defensa de los TFM. La Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster, consciente de esta problemática, se propuso para el curso 2023-2024 “hacer a una consulta a la Vicerrectora para que la Facultad pueda tener un margen de ajuste, dentro del calendario oficial, para programas las fechas de TFM”, en fecha de 14-07-2023.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p> <p>Esfuerzos y recursos desaprovechados en adaptaciones, informes y procedimientos, y cambios en los documentos normalizados y su nivel de exigencia ¿por la falta de comunicación entre agentes gubernamentales y el Rectorado, del Rectorado y los Decanatos? (p.e, la “adaptación” al Real Decreto</p>	Ver 9.1			Rectorado; Vicerrectorados implicados; Vicedecanatos implicados	A medio plazo	En proceso

	822/2021 que exigió meses de trabajo y reuniones en balde)						
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Comunicación no siempre rápida y sencilla del profesorado hacia la Coordinación / Comisión Académica Acceso a la información del profesorado y del alumnado	Ver 9.1	Incrementar y agilizar la comunicación del profesorado con la Comisión de Coordinación del Máster Mayor acceso de las Comisiones y Coordinación a la información del alumnado y del profesorado del Máster. ¿Implementar SIDI?		Comisión de la Coordinación del Máster; profesorado del Máster Rectorado; Vicerrectorado de Calidad; Servicios Informáticos UCM	A corto plazo A largo plazo	En proceso
Personal Académico	Algunos casos de solapamiento de contenidos de asignaturas por la falta de comunicación del profesorado	Ver 9.1	Aclarar objetivos y contenido de los temarios con el profesorado		Comisión de la Coordinación del Máster; profesorado del Máster	Inicio curso 2023-2024	Realizado
Sistema de quejas y sugerencias	Poco uso del mismo	Ver 9.1	Continuar explicando su funcionalidad al alumnado		Comisión de la Coordinación del Máster		Realizado
Indicadores de resultados	Dificultad de terminar en un curso la titulación Divulgación del Máster	Ver 9.1	Intentar que se defienda un mayor número de TFM, pese al reto del calendario académico Continuar incrementando la publicidad del Máster mediante los mecanismos puestos en marcha desde Decanato		Vicerrectorado de Estudios; Decanato; Comisión de la Coordinación del Máster	En cada curso	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación de alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción Mejorar la integración entre	Ver 9.1	Incrementar la participación del alumnado y del profesorado en las encuestas Potenciar el aspecto práctico		Vicerrectorado de Calidad; Comisión de Coordinación del Máster; profesorado del Máster	Curso 2023-2024	En proceso

	<p>teoría y práctica en las asignaturas de la titulación</p> <p>Hacer más claros los objetivos al alumnado</p> <p>Aclarar la delimitación de contenidos en determinadas asignaturas a fin de no solaparlos</p>		<p>de las asignaturas;</p> <p>Delimitar los objetivos y contenidos de las asignaturas y potenciar la comunicación entre el profesorado</p>				
Inserción laboral	<p>La presente falta de datos y reciente puesta en marcha del Máster para tener una visión más global</p> <p>Integración de las partes teóricas y prácticas</p> <p>Mayor participación de los egresados en las encuestas</p>	Ver 9.1	Mayor obtención de datos sobre la inserción laboral		Vicerrectorado de Calidad; Decanato de la Facultad; Comisión de la Coordinación del Máster	Curso 2023-2024	En proceso
Programas de movilidad	<p>Determinadas normativas universitarias provocan impedimentos en la realización de prácticas</p>	Ver 9.1	<p>Agilizar y favorecer las iniciativas emanadas desde la Comisión de Coordinación del Máster en acuerdo con el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y la OPE</p>		Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación; Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca; OPE; Comisión de Coordinación del Máster	A medio plazo	En proceso
Prácticas externas	<p>Determinadas normativas universitarias provocan impedimentos en la realización de prácticas.</p> <p>La poca disponibilidad de los museos para aceptar alumnos en prácticas, a la espera de la aplicación de la</p>	Ver 9.1	<p>Agilizar y favorecer las iniciativas emanadas desde la Comisión de Coordinación del Máster en acuerdo con el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y la OPE</p>		Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación; Decanato de la Facultad de Geografía e Historia; Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca;	Desde la implantación del DA 52 del RD-Ley 2/2023.	No realizado

	DA 52 del RD-Ley 2/2023.		Potenciar la renovación de convenios de la UCM con las instituciones de acogida de Prácticas Externas		OPE; Comisión de Coordinación del Máster		
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No dependen de la Coordinación ni de la Comisión Académica determinados ajustes de calendario	Ver 9.1	Intervención de Vicedecanato de Estudios y la Comisión de Coordinación del Máster en ajustar el calendario académico de la titulación		Vicerrectorado de Estudios; Vicedecanato de Estudios; Coordinación del Máster	A largo plazo	No realizado

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23

Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA (067N)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ARQUEOLOGÍA DELA MUERTE	OBLIGATORIA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	8	0
ARQUEOLOGÍA DELA PRODUCCIÓN	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
ARQUEOLOGÍA DELAS MIGRACIONES	OBLIGATORIA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	3	0
ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA DE LA PENÍNSULAIBÉRICA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	4	3	0
ARQUEOLOGÍA TARDOANTIGUA Y ANDALUSÍ	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	2	1
BIOARQUEOLOGÍA	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	0	7	0
CIUDAD, TERRITORIO Y ARQUEOLOGÍA MILITAR EN HISPANIA	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	14	0	0
ECOLOGÍA Y SUBSISTENCIA ENLA PREHISTORIA	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
EL TIEMPO EN ARQUEOLOGÍA: MARCOS CRONOLÓGICOS	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	4	1
ESPACIO HABITADO Y ESPACIO CONSTRUIDO	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	10	1

LABORATORIO DE CERÁMICA ROMANA Y MEDIEVAL	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	3	0
LABORATORIO DE MATERIALES PREHISTÓRICOS	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
PAISAJE URBANO Y PAISAJE FUNERARIO EN ELMUNDO CLÁSICO	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	1	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	15	0
ROMA, POMPEYAY HERCULANO	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	1	0
TECNOLOGÍA PREHISTÓRICA	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
TELEDETECCIÓN Y FOTOGRAFÍA	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0
TRABAJO DE CAMPO (ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA)	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
TRABAJO DE CAMPO (ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA)	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	0	4	0
TRABAJO DE FIN	PROYECTO	24	16	8	54,17%	100,00%	45,83%	50,00%	11	0	2	8	3	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DE MÁSTER	FIN DE CARRERA													

Datos extraídos el 02/10/2023

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.

